



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

0 0 0 6 5 0

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS: 28 ABR 2021

ANGOL:

a) Teniendo presente la Ley N° 21.289 de fecha 16 de Diciembre de 2020, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2021.

b) La sesión del Concejo Municipal N° 34 de fecha 01 de Diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2021.

c) El Memorándum N° 631 de fecha 14 de Abril 2021, de Don John Erices Salazar, Abogado, Secretario Municipal Suplente, Ministro de Fe, Solicitud elaborar Aportes 2021, favorecidos por Proyectos FONDEVE y FONPRORU 2020 reintegrados, según Sesión Ordinaria N° 46 del Concejo Municipal de fecha 13-04-2021.

d) Resolución N° 7 del 2019, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.

e) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Páguese a la JUNTA DE VECINOS N° 35 CHANLEO, RUT 65.467.230-K, con cargo al Proyecto FONDEVE y FONPRORU 2021 de la Comuna, según corresponda, en atención que los recursos otorgados el año 2020, fueron reintegrados a las arcas municipales, por no haber sido ocupados con motivo de la Pandemia, lo que no permitió ejecutar el proyecto respectivo, por un monto total de \$1.099.800 (Un millón novecientos noventa y nueve mil ochocientos pesos).

Nº	ORGANIZACION	PROYECTO	MONTO
1	Junta de Vecinos N°35, Chanleo	FONDEVE	\$ 499.800
		FONPRORU	\$ 600.000
Suma Total			\$ 1.099.800

2.- Estas Instituciones deberán rendir cuenta documentada, según lo dispuesto en Resolución Exenta N° 30 del 11 de Marzo de 2015, de la Contraloría General de la República.

3.- Procédase por el departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada con cargo a la Cuenta, Subt. 24, Item 01, Asig. 999, Sub Asig. 002, Sub-SubAsig 999, y la Cuenta, Subt. 24, Item 01, Asig. 999, Sub Asig. 004, Sub-SubAsig 999, del Presupuesto Municipal.



MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/JRM/rss

DISTRIBUCION

- Tesorería Municipal
- Interesado
- Archivo Secretaría Municipal
- Transparencia

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOSE LUIS BUSTAMANTE OPORTO
ALCALDE DE ANGOL (S)